**SOLICITUD DE DERECHOS ARCO**

1. FECHA (DD/MM/AA): \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_
2. DATOS DEL TITULAR ( ) O DE SU REPRESENTANTE ( ):

Dentro de este contenido se considera el domicilio y el correo electrónico los medios para hacer llegar notificaciones que resulten de la presente.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre(s)\*

DOMICILIO\*: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Calle Número Exterior Colonia

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Población Municipio Estado C.P.

CURP\*:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_. CORREO ELECTRÓNICO\*:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

TELÉFONO\*:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

CELULAR\*:\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

III. DATOS DEL DERECHO EJERCIDO:

TIPO DE DERECHO:

ACCESO ( ) RECTIFICACIÓN ( ) CANCELACIÓN ( ) OPOSICIÓN ( )

IV. DEPENDENCIA O ENTE PÚBLICO A LA QUE SE REQUIERE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES:

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

V.- DESCRIPCIÓN DEL DERECHO EJERCIDO:

Señale con claridad el derecho que pretende ejercer, en base a lo que señala la Ley 581 para la Tutela de Datos Personales en el Estado de Veracruz.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

VI.- DOCUMENTOS ANEXOS

( ) CARTA PODER Solo para el caso de presentar la solicitud por conducto de Representante Legal.

( ) DOCUMENTO PARA LA IDENTIFICACIÓN Es un requisito obligatorio acreditar la identidad

( ) DOCUMENTOS ANEXOS A LA SOLICITUD Solo para el caso de de no ser suficiente el espacio considerado en la presente solicitud.

VII.- MODALIDAD EN QUE SE SOLICITA SEA ENTREGADA LA INFORMACIÓN

( ) ENTREGA DIRECTA ( ) COPIA SIMPLE

( ) COPIA CERTIFICADA

**Solicitud de Derechos ARCO**

Procedimiento

Solo los Titulares de los datos personales o su representante legal acreditando su identidad, podrán solicitar y obtener gratuitamente dicha información ante la unidad de enlace correspondiente. De las siguientes formas:

I. Por escrito material, que se presentará personalmente por el titular o su representante legal, en la Unidad de Acceso a la Información Pública, o bien a través de correo ordinario, correo certificado o servicio de mensajería.

II. Por correo electrónico, que realizará el titular a través de una dirección electrónica y se enviará a la dirección de correo electrónico asignada a la Unidad de Acceso a la Información Pública del ente público.

III. Por el sistema electrónico que el Instituto establezca para tal efecto.

La solicitud de los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición deberá contener:

I. Nombre del ente público a quien se dirija;

II. Nombre completo del titular y, en su caso, el de su representante Legal;

III. Descripción clara y precisa de los datos personales Respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos antes mencionados;

IV. Cualquier otro elemento que facilite su localización;

V. El domicilio, mismo que debe encontrarse dentro del municipio, o medio electrónico para recibir notificaciones;

VI. Opcionalmente, la modalidad en la que prefiere se otorgue el acceso a sus datos personales, la cual podrá ser consulta directa, copias simples o certificadas.

La solicitud deberá ser resuelta en un plazo no mayor a quince días hábiles a partir de la fecha de recepción y se podrá ampliar dicho plazo hasta por un periodo igual cuando no sea posible reunir la información solicitada, informando al solicitante antes de que fenezca el primer plazo.

**I N S T R U C C I O N E S**

* Llenar a máquina o letra de molde grande.
* La solicitud de acceso o corrección de datos personales podrá presentarse en escrito libre o formato.
* La Unidad de Acceso le auxiliara en la elaboración de la presente solicitud.
* Cuando los datos solicitados no se encuentren en el sistema de datos de la dependencia o ente público donde se presenta la solicitud, la unidad de enlace le indicará dependencia o entidad que puede tenerlos.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR

El H. Ayuntamiento del Municipio de Naranjos- Amatlán, Veracruz, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.